

euros. Se modificaron en consecuencia los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 16 de julio de 2004.—El Secretario no Consejero, Pedro Aguarón de la Cruz.—23.991.

D&F ROALBA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, M.ª Ángeles Tallón Barrios.—23.640.

DAVID, S. A.

Junta general ordinaria extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Aribau, 230 / 240, de Barcelona, el día 6 de junio de 2007, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006 cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el curso del indicado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento o reelección de consejeros.

Cuarto.—Designación de auditores.

Quinto.—Aclaración y, en su caso, modificación del artículo 30.º de los Estatutos de la Sociedad conforme al artículo 50.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Para asistir a dicha Junta es imprescindible el depósito de acciones en la caja social en las condiciones previstas en el artículo 15.º de los Estatutos.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre la misma.

Barcelona, 21 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Brun Mir.—25.265.

DAVIÑA, S. L. (Sociedad escindida parcialmente)

DAVIÑA DIVISIÓN COMERCIAL, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, se hace público que la Junta General de socios de la entidad Daviña, Sociedad Limitada, con carácter universal, el día 12 de abril de 2007, aprobó por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad, transfiriendo parte de su patrimonio a una sociedad de nueva creación que se denominará Daviña División Comercial, Sociedad limitada. La escisión se efectuará según los términos establecidos en el proyecto aprobado con base al balance de escisión a 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 y 243 de la vigente ley de sociedades anónimas.

Santiago de Compostela, 17 de abril de 2007.—Marcelino Casas González, Consejero Delegado.—22.948.

y 3.ª 30-4-2007

DEHESA DE GATOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 5 de junio de 2007, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día 6 de junio de 2007, a la misma hora, en el domicilio social de la compañía mercantil sito en Plaza Santa María Magdalena, sin número, Villamanrique de la Condesa (Sevilla), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias, y Memoria explicativa del ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Gestión del Administrador Único.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores, en su caso, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

La documentación preceptiva se encuentra a disposición de los señores accionistas a tenor de lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley reguladora de las Sociedades Anónimas.

Villamanrique de la Condesa (Sevilla), 25 de abril de 2007.—El Administrador Único, don Manuel Sánchez-Moliní Montes.—24.543.

DELTA CUEROTEX JUDERÍA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 2007, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, el día 8 de junio de 2007, a la misma hora, en el domicilio social de la compañía mercantil, sito en calle Pilatos, número 1, de Sevilla, en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias, y Memoria explicativa del ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Gestión del Administrador único.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores, en su caso, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

La documentación preceptiva se encuentra a disposición de los señores accionistas a tenor de lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley reguladora de las Sociedades Anónimas.

Sevilla, 25 de abril de 2007.—El Administrador único, Manuel Sánchez-Moliní Montes.—24.544.

DELZAPEG, SICAV, S. A.

Se rectifica el anuncio publicado en el BORME número 75, de 18 de abril de 2007, haciendo constar la omisión, en el orden del día, del punto quinto «Renovación del Consejo de Administración», corriendo los puntos quinto a noveno del orden del día publicado un lugar.

Madrid, 23 de abril de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Begoña Elzaburu Pérez de Guzmán.—23.584.

DIAGONAL DIR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria 90/92, entresuelo, de Barcelona, el día 7 de junio de 2007, a las 18.30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2006, junto con el informe de auditoría así como aceptación, si procede, del informe de gestión y aplicación de su resultado, en su caso, así como de la gestión del administrador. Distribución de dividendos con cargo a reservas.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación o reelección, en su caso, de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, y el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 4 de abril de 2007.—Por el Administrador único, «Diagonal 3.000, S.L.», en su representación, don Ramón Canela Piqué.—23.491.

DINER INVERSIÓN 2000, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padi-